

Tema IV

LA VIVIENDA RURAL EN SIERRA MÁGIMA. TIPOLOGÍAS

ESQUEMA -RESUMEN

1. INTRODUCCIÓN

La vivienda rural en Sierra es bastante compleja por la diversidad cultural que entraña este tipo de patrimonio, que en nuestra comarca va desde la campiña a la alta montaña y desde el latifundio a la pequeña propiedad, unida a una historia que ha marcado esta cultura y se refleja en la diversidad de la arquitectura rural.

2. VIVIENDAS RURALES CERCANAS A LA POBLACIÓN.

En estos casos la vivienda rural tiene mucho de urbana, pues el contacto con la población es continuo, casi diario; por lo que estas viviendas son en cierta forma una prolongación del casco urbano.

2.1. Los Molinos

Los edificios donde se ubican son bastante antiguos en sus estructuras originales, normalmente cuentan con dos plantas y casi siempre se ubican en lugares de huerta, pues de las acequias es tomada el agua para su uso.

2.2. Minicentrales Hidroeléctricas

El curso de agua de los caces y acequias permitieron desde comienzos del siglo XX la utilización de la energía hidráulica para la generación de electricidad a través de pequeñas centrales

2.3. *Casas de Huerta*

La construcción de las casas de huerta, que también son llamadas caserías por disponer también de plantaciones de olivar, tiene una gran similitud con la casa agrícola urbana, tejado con chimenea, buhardilla y teja árabe, muros de mampostería con mortero, entresuelos de vigas de madera con cañizo y mortero.

3. VIVIENDAS RURALES LEJANAS A LA POBLACIÓN

Ofrecen gran diversidad según la orografía y el tipo de propiedad.

3.1. *Viviendas rurales de sierra*

Estas edificaciones están muy influidas por su entorno, con escasos espacios llanos. Los edificios son muy variados y atienden también a su función agrícola, ganadera o mixta y a la parcelación.

3.1.1. *Casas aisladas*

En estas pequeñas parcelas de sierra repartidas entre los vecinos, en principio dedicadas a cereal y luego a olivar o viña, es donde surgen pequeñas edificaciones de una sola planta.

3.1.2. *Cortijos de sierra*

Los cortijos de sierra se caracterizan por su menor volumen y por la ausencia con frecuencia del patio central, al que dan las dependencias de la casa. El cortijo de sierra de la comarca tiene su función en la ganadería, además del olivar, cereales y leguminosas.

3.2. *Viviendas rurales de campiña*

Al Norte de Sierra Mágina se extiende una amplia zona de campiña hacia el Guadalquivir. Eran tradicionalmente tierras de monocultivo cerealístico, donde la gran propiedad ocupaba una importante extensión.

3.2.1. Caserías, cortijos o haciendas de varios edificios

Como casería, cortijo y, en muy escasas excepciones como hacienda, se define en Sierra Mágina a «la casa que está hecha y situada en el campo para que vivan los que cuidan la hacienda».

3.2.2. Cortijo o casería familiar y ventas

En la campiña existen muchos cortijos y caserías de menor tamaño, la mayoría de ellos semiderruidos. Otros edificios rurales son las ventas, edificios situados al borde de los caminos, independientemente de la campiña o sierra, destinados a la parada de coches de caballos.

4. VIVIENDAS RURALES EN NÚCLEO POBLACIONAL

Estas viviendas están construidas con una clara función agrícola y ganadera, es la vivienda del labrador maginense; mientras que otras muestran la humildad de sus moradores, los jornaleros agrícolas. Normalmente, estas casas están construidas de mampostería o tapial con cimientos de piedra, cuyos entresuelos están formados por vigas de madera y cañizo, y cubierta de teja árabe.

Tema IV

LA VIVIENDA RURAL EN SIERRA MÁGINA. TIPOLOGÍAS

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de patrimonio en años pasados sólo llevó a catalogar, estudiar y proteger un tipo de arquitectura muy seleccionado. Hoy día, este concepto se ha ampliado y se ha plasmado en la actual legislación. La vivienda rural pertenece a este patrimonio arquitectónico olvidado durante décadas y recientemente recuperado en su valor. En la actualidad son unos edificios que han perdido en gran parte su uso original, muchos de ellos abandonados, que salpican la geografía rural.

La vivienda rural en Sierra es bastante compleja por la diversidad cultural que entraña este tipo de patrimonio, que en nuestra comarca va desde la campiña a la alta montaña y desde el latifundio a la pequeña propiedad, unida a una historia que ha marcado esta cultura y se refleja en la diversidad de la arquitectura rural. El cultivo mediterráneo tradicional, basado principalmente en el cereal, el olivo y la vid, ha tenido en Sierra Mágina una expresión peculiar en esta arquitectura, en la que ha influido las características peculiares de su clima y orografía, además de las diferentes culturas históricas de sus pobladores. Tradicionalmente ha sido la agricultura de Sierra Mágina dual, una agricultura minifundista, especialmente en las tierras de huerta y montaña, ha pervivido con otro tipo de agricultura latifundista en las tierras de campiña, con gran parte de población dispersa en diferentes núcleos rurales que formaban parte de una arquitectura rural junto con otros habitáculos temporales construidos de piedra en seco, chozos, caracoles o cuevas.

El abandono del mundo rural por la mecanización que comienza en los años cincuenta contribuyó a un deterioro paulatino de las construcciones rurales, a la vez que se transformaba el paisaje por el avance arrollador del olivar. El campo ya no soportaba núcleos aislados de población estable, principalmente constitui-

da por familias de caseros y muleros, también disminuyó considerablemente la presencia de familias de temporeros como las de aceituneros.

Son necesarias medidas para proteger y recuperar este patrimonio y, en la medida de lo posible, estimular la iniciativa privada en este sentido para lo que en el presente nos encontramos con una serie de estímulos que puedan coadyuvar a esta labor, como es el auge del turismo rural. Pero estas medidas de estímulo deben tener el rigor en cuanto a la definición y valoración de este patrimonio, que tiene que basarse en el estudio del territorio y de la vivienda rural, herramienta básica para cualquier política de planificación e intervención.

Los programas de desarrollo rural no han obviado el patrimonio arquitectónico; por el contrario, lo han considerado como uno de sus recursos principales porque, además de su riqueza son una seña de identidad del territorio, herencia acumulada durante siglos, es un recurso fundamental para el turismo en la generación de oferta de alojamientos, ocio, restauración y otras actividades; pues en torno a la vivienda rural hay todo otro rico patrimonio, como es el patrimonio natural y etnológico.

Las diferentes tipologías de vivienda rural tienen su origen en diversos condicionantes que han influido en su diseño, construcción, ubicación y plástica, como son el clima, orografía y geología de la comarca, junto con influencias culturales, económicas y sociales de sus habitantes. Todo ello ha creado unas tipologías de vivienda rural perfectamente integradas en el entorno, atendiendo preferente a su funcionalidad, con una variedad que lejos de confundir al visitante muestran una raíz común para la gran riqueza arquitectónica tradicional de la comarca, que es el hombre y la tierra. Una agricultura que ha constituido la base material sobre la que ha girado la vida de la comarca durante siglos, un mundo dual donde la pequeña y la gran propiedad han convivido con sus graves contradicciones sociales, que han tenido como eje la lucha por la supervivencia. El jornalero, el labrador y el terrateniente convivieron en un medio que se extendía entre las áridas tierras de campiña, los humedales de huerta y las empinadas laderas ganaderas de las sierras. Los hombres maginenses adaptaron su vivienda a su vida personal, dependiendo de su oficio y clase social, de tal forma que las diferentes tipologías son expresión de esta diversidad cultural.

En Sierra Mágina podemos establecer las siguientes tipologías de vivienda rural atendiendo a su ubicación geográfica, función y tamaño.

Cercanas a la población:

Molinos.

- Minicentrales hidroeléctricas.
- Casas de huerta.
- [Cuevas-vivienda]
- Lejanas a la población.
- Sierra.
 - Casas aisladas.
 - Cortijos de Sierra.
 - [Chozos].
- Campaña.
 - Caserías, cortijos o haciendas de varios edificios.
 - Cortijo o casería familiar y ventas.
- Vivienda rural en núcleo poblacional.

De estas tipologías estudiamos en temas aparte las cuevas-vivienda y los chozos, dentro de los temas de patrimonio troglodita y de piedra seca, respectivamente. A grandes rasgos, las diferentes tipologías de la vivienda tradicional maginense responden a tres estilos básicos. El primero de ellos y más antiguo es el heredado de época moderna (siglos XVI-XVIII), que corresponde a construcciones de una o dos plantas, de escasos y pequeños vanos, sobrias, sencillas y compactas, las cuales han dejado ejemplos distribuidos por toda la comarca tanto en la sierra como en la campiña. El segundo y el tercer estilo tienen un origen que coincide con las desamortizaciones agrarias y el ascenso de una nueva clase social burguesa. Este período coincide con el auge del olivar durante las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, cuando se produce un desarrollo arquitectónico rural basado por un lado en un nuevo tipo de vivienda de fachada simple, simétrica, de dos o tres plantas, balcones y vanos más amplios, abierta al campo; y por otro lado, otra vivienda con un estilo historicista, a imagen de la vivienda urbana. En estos casos la vivienda rural es utilizada por los hacendados como lugar de residencia temporal y, como tal, es adaptada a las comodidades de su clase y su aspecto externo es signo de prestigio. Este tipo de viviendas produce gran contraste con la imagen sobria de la vivienda rural heredada de épocas pasadas.

La vivienda rural historicista, utiliza recursos históricos en su construcción: arcos de medio punto, arcos mitrales, molduras, columnas, frontones, rejas antiguas,... que son utilizados eclécticamente, en diferente combinación estilística según las viviendas. En este tipo de viviendas, la de los propietarios está separada de la de los caseros, mucho más humilde esta última, ambas dan a un patio. El edificio suele tener dos plantas de altura y, a veces, un mirador en lo alto; la construcción es la tradicional, mampostería enfoscada y encalada, en ocasiones el uso

del ladrillo, y destacada ebanistería y herrería; además de la vegetación, muy tenida en cuenta en la jardinería en torno a la casa.

2. VIVIENDAS RURALES CERCANAS A LA POBLACIÓN

El núcleo poblacional es el mundo rural, punto continuo de referencia. Los habitantes rurales añoran la población, la vida de relación más intensa, los servicios que ofrecen, las fiestas,... Es dura la vida para el trabajador del campo y su familia. Pero la vida rural también se hace dentro de la población y en sus cercanías. En estos casos la vivienda rural tiene mucho de urbana, pues el contacto con la población es continuo, casi diario; por lo que estas viviendas son en cierta forma una prolongación del casco urbano, de un acercamiento tímido al inmenso campo a través de construcciones diversas que van desde la casería del hacendado a la cueva del jornalero, con edificios singulares, que surgen producto de la orografía del terreno, de los cursos del agua y la proximidad a la población, como son los molinos de rodezno.

2.1. *Los molinos*

Los molinos y cuevas-vivienda tienen ciertas peculiaridades que les singularizan. Los molinos están vinculados a un aspecto etnográfico de notable importancia en Sierra Mágina como es el agua, que se ha utilizado desde época medieval como fuerza motriz de molinos harineros, aprovechando el fuerte desnivel existente a través de los caces y acequias que en algunos lugares distribuían el agua con la que se conseguía la suficiente presión para mover los molinos. Los edificios donde se ubican son bastante antiguos en sus estructuras originales, normalmente cuentan con dos plantas. Se extienden prácticamente por toda la comarca: Cambil, La Guardia, Pegalajar, Huelma, Torres, Albanchez, Bedmar, Bélmez, etc., y casi siempre se ubican en lugares de huerta, pues de las acequias es tomada el agua para su uso.

Las dependencias fundamentales del molino son: la sala del molino, dependencia central donde se encuentran las piedras y las máquinas para la limpieza del trigo y cernido de harina; la sala de limpieza, que no suele presentar una separación clara con respecto a la anterior; y también puede contar con dependencias anejas con el fin de guardar el grano, los instrumentos de labranza, la leña, los animales,... Son edificios que requieren un continuo trabajo de reparación y mantenimiento, que al ser abandonados adquieren rápidamente un aspecto ruinoso.

Algunos molinos tienen anexas habitaciones para vivienda en la planta superior y también en la planta baja, y junto a la sala de molino, un horno de pan.

El edificio del molino tiene un tipo de construcción similar al resto de las edificaciones tradicionales de Sierra Mágina, con tejados a una o dos aguas, que utilizan teja árabe. Suele estar emplazado en lugares llanos, junto a una pronunciada pendiente o pequeña falla, con el fin de aprovechar la caída vertical del agua que desde la acequia se dirige al cubo o pozo. La fachada de los molinos suele abrirse en el lateral del edificio, donde se encuentra la puerta y alguna pequeña ventana, junto a una lonja o patín para la carga y descarga de las caballerías. La parte trasera del edificio suele constituir un muro de contención en la ladera. Junto a este muro se adosan los cubos y ubica todo el mecanismo de las piedras de molino. En la parte opuesta del edificio se abren las ventanas que presentan una distribución simétrica.

El tipo de construcción suele ser el tradicional de las viviendas, mampostería con revoco de mortero, mientras que en el interior el enlucido es de yeso, que después se encalaba. Cuando dispone de segunda planta su distribución es semejante a la vivienda tradicional urbana, con la excepción de las bóvedas o cárcavos



Molino de Almijar (Cabritas, Huelva)

donde se ubican los rodeznos. Son bóvedas de cañón elaboradas con sillares de piedra que soportan el peso del edificio y el fuerte desgaste y la humedad del curso de agua. Los cubos o pozos del molino suelen estar formados por anillos de piedra para soportar la presión del agua.

2.2. Minicentrales hidroeléctricas

Otros edificios se ubican en algunos lugares de Sierra Mágina cerca de los molinos, son minicentrales hidroeléctricas. El curso de agua de los caces y acequias permitieron desde comienzos del siglo XX la utilización de la energía hidráulica para la generación de electricidad a través de pequeñas centrales. El tipo de edificio que alberga éstas era similar al del molino de rodezno en algunos casos, mientras que en otros mantiene las características propias de la construcción de la época, siguiendo un estilo eminentemente urbano. La ubicación es semejante a la de los molinos harineros, pues utiliza los mismos cauces de agua que éstos. Solía ser también un edificio-vivienda. Lo habitual es que este tipo de edificios esté en ruina o se haya habilitado para otros usos, incorporando elementos constructivos actuales.



Central hidroeléctrica. Arbuniel (Cambil)

2.3. Casas de huerta

Las huertas, por las condiciones geográficas de la comarca, han constituido un paisaje agrícola peculiar, así como un modo de vida propio en la población. Cerca de cada núcleo urbano, y a sus pies, se extiende un espacio de huerta de

mayor o menor extensión, que se riega con las aguas de una fuente cercana a través caces, acequias e hijuelas. Con frecuencia, las huertas se distribuyen en bancales, para mejor aprovechar el riego a manta.

Las zonas de huerta corresponden a pequeñas y medianas parcelas, cada una con sus turnos de riego, recogidos en ancestrales reglamentos, que con sucesivas reformas han llegado hasta nosotros. La plantación de estas parcelas era de árboles frutales y hortaliza, además del olivar. Los frutos exigían una protección frente al robo, por lo que existían viviendas de huerta habitadas en determinados períodos del año, especialmente en el verano. Las viviendas de huerta, ocupadas en verano, permitían que gran parte de la vida de sus moradores se desarrollara al exterior, no sólo durante las horas de trabajo, pues al anochecer se reunían los habitantes de las casas cercanas para establecer tertulias; y en determinados días incluso verbenas.

La construcción de las casas de huerta, que también son llamadas caserías por disponer de plantaciones de olivar, tiene una gran similitud con la casa agrícola urbana, tejado con chimenea, buhardilla y teja árabe, muros de mampostería con mortero, entresuelos de vigas de madera con cañizo y mortero,... y también las tres plantas. Hay casas que en su imitación urbana introducen elementos señoriales como la portada de piedra, o escudos nobiliarios, pero son la excepción. Por lo general, mantiene la misma estructura que la casa tradicional, algunas de ellas



Casería San Fernando. Arbuniel (Cambil)

con balcones. Lo único que cambia es el paisaje. Son casas aisladas, que salpican en el paisaje de la huerta, donde destacan por su altitud.

En la primera planta la cocina con el hogar ocupa la habitación más extensa, donde se realiza la vida diaria. Junto a ella está la cuadra de los animales, a la que se entra por la misma puerta principal u otra accesoria, habitualmente con dos pesebres, y alguna otra habitación para los aperos del campo. A la segunda planta se sube por unas escaleras de viga de madera, donde están los dormitorios. Y la tercera planta corresponde a la cámara, lugar donde se almacena el grano, la paja y los frutos de la huerta. Este tipo de viviendas tiene a veces dependencias menores adosadas, correspondientes al ganado y aperos.

El elemento vegetal está presente con frecuencia, bien envolviendo con yedras o ramajes el patín de la vivienda, con la plantación de árboles (palmera, ciprés, pino,...), u otra vegetación ornamental, destacando las parras.

3. VIVIENDAS RURALES LEJANAS A LA POBLACIÓN

Las viviendas rurales alejadas de la población ofrecen también gran diversidad debido a la orografía, con viviendas que ofrecen grandes contrastes según sean de campiña o montaña, y al tamaño de la propiedad que influye sobre todo en su volumen y dependencias. Por otra parte, el agrupamiento de varias viviendas formando un pequeño núcleo ha caracterizado aquellos lugares más lejanos y fértiles, llegando con el tiempo a formar pequeños núcleos de población.

3.1. *Viviendas rurales de Sierra*

Sierra de Mágina presenta un relieve accidentado lo que condicionó el emplazamiento de las edificaciones, muy influidas por su entorno, con escasos espacios llanos. Los edificios son muy variados y atienden también a su función agrícola, ganadera o mixta y, por supuesto, a la parcelación. La pequeña o gran propiedad ha influido en la tipología de la vivienda rural de sierra. Todos los edificios se integran perfectamente en el paisaje, entendido en su sentido amplio, de espacio vivo en que el elemento humano ejerce un papel fundamental.

3.1.1. *Casas aisladas*

Sierra Mágina es una comarca que se caracteriza por grandes contrastes en todos los sentidos, también en la propiedad. En los terrenos de sierra conviven la

pequeña y la mediana propiedad, que tiene su origen en la Historia. Gran parte de las grandes extensiones de los montes de Sierra Mágina eran propiedad de los municipios, pertenecían a sus bienes de propios, que se arrendaban a los vecinos para su aprovechamiento; o bien eran comunales, por lo que cualquier vecino podía introducir sus ganados en ellos o recolectar sus frutos, lo cual estaba regulado por las ordenanzas municipales. Es sobre todo con las desamortizaciones de bienes de propios a partir de la segunda mitad del siglo XIX, favorecidas por las leyes liberales de la época, cuando gran parte de estos bienes pasan a propiedad privada. Algunos de ellos, caso de la finca de Mata Begid (Cambil), perteneciente a los propios de Jaén, son comprados en su integridad como parcela por individuos particulares; otros, caso del monte de Bercho (Pegalajar) o del Frontín (Cambil), son ocupados y roturados ilegalmente por los vecinos con el beneplácito tácito de los ayuntamientos. Años después serían legalizadas estas ocupaciones de tierras municipales.

En estas pequeñas parcelas de sierra repartidas entre los vecinos, en principio dedicadas a cereal y luego a olivar o viña, es donde surgen pequeñas edificaciones de una sola planta, construidas en mampostería con mortero, que utiliza piedra recogida de los alrededores.

Hay un tipo muy definido de casilla de sierra aislada, que era ocupado temporalmente en época de labores agrícolas. Mide unos seis metros de largo por cuatro de ancho. Es de una sola planta, con tejado tradicional a un agua y chimenea troncocónica, una pequeña puerta de entrada y una única ventana con reja de barrotes. Consta de una sala empedrada con cantos rodados, sala dividida en tres espacios en perfecta comunicación. El principal es la cocina, a la que da la puerta de entrada, donde se encuentra el hogar de la chimenea, en un lateral, junto con dos poyos de obra a ambos lados, que son utilizados como asiento durante el día y cama durante la noche. En el lateral opuesto se encuentra la cuadra, con dos pesebres para las caballerías, y sobre ella una buhardilla, que sirve también de dormitorio para los hijos de la familia; aunque a veces esta buhardilla se ubica sobre la sala-hogar. A la cuadra da la única ventana con que cuenta la casa, que suele ser de reducidas dimensiones, además de un pequeño orificio circular en la buhardilla. Frente a la puerta de entrada están las escaleras, que suben a la buhardilla, del tipo de zanca o viga de madera, por lo que son de fuerte pendiente.

Otro tipo de casilla, de más reducidas dimensiones, está presente en las sierras, con una estructura semejante al anterior, pero dispone de un solo espacio con su chimenea. Son pequeñas casas de viña, que no acogen caballerías y cuya única función era la de residencia temporal para la vigilancia del fruto de la vid en época de maduración.

Los muros albergan algunos huecos utilizados como alacenas para guardar alimentos y útiles de cocina, mientras que la campana de la chimenea presenta una repisa, que se extiende a ambos lados, para depositar también diversos útiles.

Utiliza para la mampostería el material de construcción del entorno, y el tejado es de teja árabe con unos 25 o 30 grados de inclinación. No dispone de ninguna ventana, más que de un pequeño orificio circular de unos quince centímetros de diámetro en la parte más alta del muro. La puerta es de reducidas dimensiones, de madera, con escalón también de madera y un dintel tradicional, de palos de madera con tomiza sobre los que se agarra la obra de yeso.

Otro tipo de casas de sierra aisladas presenta una superficie constructiva mayor. Unas veces disponen de corral de ganado y otras no, según la dedicación para la que se construyeron. Este tipo de viviendas ya reciben el nombre de cortijos, aunque no dispongan de otros edificios anexos. Lo normal es que tengan dos crujías con tejado a dos aguas y dos plantas, aunque las hay también de una sola crujía o una sola planta. El tejado, de teja árabe, mantiene la inclinación entre 25 y 30 grados y presenta una sola chimenea, puesto que el edificio estaba destinado a una sola familia, que solía vivir temporalmente, aunque también había quien la tenía como residencia habitual. Suelen ser viviendas de agricultores o ganaderos autónomos, que trabajan su pequeña o mediana explotación. En el interior la cuadra también está presente dentro de la vivienda.

Se han rehabilitado algunos de estos cortijos de Sierra, hoy día con fines más de recreo que por función agraria. Las rehabilitaciones suelen mantener parte de la estructura tradicional, pero introducen otros elementos que producen el clásico contraste cultural. Es el caso de viviendas que mantienen estructura y ventanas, incluso la palmera, árbol que aparece con frecuencia en casas aisladas de Sierra Mágina, junto con una puerta de entrada de metal mucho más amplia que la tradicional, la colocación de un canalón actual o la utilización de pilares en ladrillo en el parral para sustituir a los derruidos de mampostería.

Algunas casas rurales de sierra buscan refugiarse del aislamiento formando grupos de casas adosadas unas a otras. Independientemente tienen la misma estructura de las casas rurales aisladas, pero el hecho de buscar la unión supone cierta protección ante la soledad y el desamparo en que se encontraba la familia o el trabajador en la sierra. Cada cual trabajaba su cercana parcela y podían compartir algunos elementos comunes del edificio, como la era de trilla. En estos casos el edificio adquiere una mayor superficie y mantiene sus dos plantas.



Casilla del Cañáon. Monte de Bercho (Pegalajar)

3.1.2. Cortijos de Sierra

En el cortijo de Sierra la distribución de los edificios es distinta a las casas rurales de campiña. Las de sierra se diferencian por su menor volumen y por la ausencia con frecuencia del patio central, al que dan las dependencias de la casa. El cortijo de sierra de la comarca tiene su función en la ganadería, además del olivar, cereales y leguminosas.

El cortijo con preferencia funcional ganadera tiene una ubicación cercana a una fuente-abrevadero y no suele ser de grandes dimensiones, pues habitualmente vivía una sola familia, cuya actividad se centraba en cuidar el ganado ovino y caprino preferentemente, y realizar las actividades encaminadas a la producción de leche y queso de cabra y oveja. Las viviendas de este tipo de cortijo son sencillas; constan de un cuerpo principal y construcciones para el ganado: corral, cabrerizas, aprisco y zahúrda. La agricultura se practicaba en aquellas tierras más fértiles y cercanas al cortijo. Se cultivaban también navas que permitían el cultivo de cereales para consumo propio o del ganado y algunas leguminosas y forrajeras.

Entre las dependencias adosadas al cortijo suele haber también un horno de pan, pues pasaban muchos días aislados. De tarde en tarde acudían a la población para surtirse de determinados productos.

Otros cortijos de sierra son eminentemente agrícolas. Suelen tener una sola vivienda para los caseros, con los elementos característicos de horno, cuadras, hijaeras o pocilgas, palomar,... El material constructivo es la mampostería, de piedra del entorno, unida con mortero o el tapial.

Otros conjuntos de edificios reciben la denominación de caserías, puesto que tenían también una función agrícola olivarera y de huerta, a veces con molinos de aceite incluidos, además de ser vivienda temporal de propietarios acomodados. En estos casos la función de cortijo y casería se manifiesta en una diversidad arquitectónica de singular fisonomía.

Algunos de estos cortijos evolucionaron y constituyeron un pequeño núcleo poblacional con evidentes influencias urbanas, tomando una identidad propia, distinta al resto del entorno. Es el caso de Mata Begid, en el término de Cambil, que un principio fue una finca de propios dependiente del Ayuntamiento de Jaén con diferentes cortijos, como los del Peralejo, Gibraberca, Castillejo, Rompedizo, y del Madroño. A partir de su desamortización en pública subasta en 1862 pasó a propiedad privada y fue construyéndose en el núcleo urbano del actual poblado un *conjunto romántico*, estudiado por Rafael Casuso, que constituye un conjunto singular del patrimonio histórico-artístico de Mágina, donde aún se revive el espíritu de la *belle époque*, en el que el agua, la vegetación y la arquitectura se integran de una forma original. Destacan la capilla neorrománica, de mediados del siglo XIX; la Casa Vieja, también construcción decimonónica caracterizada por la regularidad de sus vanos, realización en mampostería enfoscada y por la depuración ornamental; la Casa Nueva, construida a principios del siglo XX, posee dos plantas y tres series de vanos en cada una, destaca la forma mitral de los arcos y la presencia de un torreón-mirador con los vanos recercados en ladrillo, que le da un aspecto regionalista; y el jardín romántico, que da unidad a todo el complejo arquitectónico y desciende desde la ermita en cascadas, fuentes y estanques hasta la casa señorial.

Por otra parte, construcciones de frontera ha condicionado la edificación de otros cortijos, que han sustituido a las antiguas fortalezas en su emplazamiento en los oteros de campiña, caso del cortijo de Ríex (Mancha Real), hoy muy modificado; o bien se han mantenido, aprovechando el cortijo parte de los silleras del castillo en su construcción, como en el cortijo del Castillejo en Mata Begid.



Casa Nueva. Mata Begid (Cambil)

3.2. Viviendas rurales de campiña

Al Norte de Sierra Mágina se extiende una amplia zona de campiña hacia el Guadalquivir. Eran tradicionalmente tierras de monocultivo cerealístico, donde la gran propiedad ocupaba una importante extensión. Allí se ubican antiguos cortijos que albergaban varias viviendas, con distinción entre la del propietario y las de los trabajadores y todo el conjunto de edificios para cuadras, molinos de aceite y aperos de labranza. Es un tipo de vivienda que contrasta con aquella otra aislada que comprende un solo edificio y, a veces, algunas dependencias que ejercen la función agrícola-ganadera.

3.2.1. Caserías, cortijos o haciendas de varios edificios

En este apartado englobamos aquellas edificaciones rurales de mayor volumen construido, que también presenta variados tipos según su extensión. Los más amplios constituían núcleos poblacionales en gran parte autosuficientes. Disponen de un conjunto de edificios con el patio, cerrado lateralmente, alrededor del que se ubican las diferentes dependencias: casa de los señores, casa de los

labradores, casa del pastor y dependencias para jornaleros y muleros, además de cuadras, tinadas, cobertizos,... necesarios para ejercer la función agrícola-ganadera que tales cortijos tenían. Así, la casa del pastor suele ser independiente, cercana a las tinadas y cobertizos para albergar las ovejas y cabras. El corral, que está comunicado con las tinadas, corresponde a la parte no cubierta utilizada por el ganado.

Como casería, cortijo y, en muy escasas excepciones como hacienda, se define en Sierra Mágina a «la casa que está hecha y situada en el campo para que vivan los que cuidan la hacienda», como ya lo recoge el Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española en 1729, una definición que posteriormente se perfiló, añadiendo no sólo la casa aislada en el campo, sino también los edificios dependientes, con las fincas rústicas, unidas o cercanas a ella.

En Sierra Mágina la diferencia en la denominación entre casería o cortijo se refleja en la función agrícola predominante en la finca donde está situada. Así se denomina casería a la casa rural ubicada en una finca de olivar o huerta, mientras que cortijo lo es en aquellas fincas destinadas a cereal. Hoy día, el cereal prácticamente ha desaparecido de los campos de Sierra Mágina y casi todas las fincas están plantadas de olivos.

Los términos caserío y hacienda no son tradicionales en Sierra Mágina. El primero suele ser empleado en su acepción de conjunto de casas que forma un pequeño núcleo; y el de hacienda es término referente a la gran propiedad rústica en la que se incluye un núcleo de casas rurales, términos importados de otros lugares.

En el pasado, en estos cortijos se sembraba habitualmente trigo, cebada, avena, maíz, habas, garbanzos,... Estos productos se cultivaban al tercio, es decir, haciendo rotar por las tres porciones u hojas en que se dividían las tierras; así, en una se sembraba trigo y cebada, la segunda, donde estuvo el trigo y la cebada el año anterior, se deja en barbecho para descansar, y en la tercera se sembraban leguminosas: garbanzos, habas, etc. En algunos cortijos se daba también algo de olivar, viña y ganado.

Como consecuencia de las grandes extensiones y la variedad de medios de producción y cultivos existía una amplia serie de funciones perfectamente sistematizadas y definidas, desempeñadas de forma permanente, o temporalmente, según las tareas. El propietario, llamado «amo» o «señorito», visitaba periódicamente el cortijo, donde disponía de dependencias. El manijero se encargaba de

la supervisión y contrataba las cuadrillas de jornaleros. El casero habitaba el edificio, realizaba labores en el campo y cuidaba de él todo el año; su mujer, la casera hacía la comida para el personal contratado en épocas de recolección, además de mantener limpia la vivienda de los señores y el cuidado de los animales de granja.

Las labores del campo las realizaban las yuntas de mulos y bueyes. Era un trabajo estacional. En época de recolección llegaban familias completas que se distribuían por almacenes separados por cortinas de sacos, permaneciendo varios meses e incluso de forma permanente a la espera de la llamada del manijero.

El cortijo por antonomasia es el de campiña, en el pasado salpicada de edificaciones aisladas en medio de grandes extensiones cerealistas que aparecían como grandes moles blancas sobre las lomas, a los que hoy ha borrado en gran parte del paisaje la ruina de las edificaciones y el mar de olivos que envuelve la campiña. Con frecuencia al patio se accede por un gran portón, suficientemente amplio para la entrada de los animales con carga. Entre los materiales constructivos se utilizaba la mampostería con mortero, el tapial y, en ocasiones, el ladrillo.

Estas construcciones salpicaban la campiña de Mágina, ubicadas en lugares elevados, no lejos del pozo o fuente de agua, importante para el abastecimiento humano y del ganado. Por lo general presentan una gran sencillez constructiva, un módulo de planta rectangular y una acusada horizontalidad. Entre los diversos edificios de que disponía, con la extensión del olivar por la campiña, estaba el molino de aceite, normalmente de viga, técnica que fue perfeccionándose con los años y su sustitución por la prensa y torrecilla.

Al ser estos cortijos lugares de residencia temporal de los señores, algunos de ellos disponen de un edificio destinado a capilla, como elemento auxiliar de la edificación agraria. Es el caso del cortijo de Arroyo Vil (Mancha Real), su función espiritual se extendía también al resto de los trabajadores del lugar.

Otros cortijos, como el de Loma en Jódar, muestran entre su sobriedad el carácter nobiliario con sus blasones. Es un cortijo que en su imagen arquitectónica se remonta al siglo XVII y XVIII, incluso anterior. No lejos de algunos de estos cortijos se hallaban molinos de rodezno que aprovechaban las corrientes fluviales de la campiña como fuerza motriz de sus piedras para moler el cereal. Tal era el molino de Marcón, en el Arroyo Cañaveral, ya recogido en el siglo XVIII en el Catastro del Marqués de la Ensenada, del que hoy día sólo quedan ruinas.



Cortijo de Pozo Blanco. Mancha Real

3.2.2. *Cortijo o casería familiar y ventas*

En la campiña existen muchos cortijos y caserías de menor tamaño, la mayoría de ellos semiderruidos. Estaban habitados por una sola familia que solía ser arrendadora o propietaria de una pequeña o mediana propiedad. Sus moradores se autoabastecían en gran parte. La economía agrícola se completaba con una ganadería basada en conejos, aves de corral y algunas cabras y cerdos. El volumen de estas construcciones se limitaba a un solo edificio con un corral, y a veces también se encuentra una pequeña construcción anexa para cuadras o albergue para el ganado. Suelen ser viviendas de dos o tres pisos con una o dos crujías y semejante tipología constructiva a las anteriores. Como casos aislados, también existen torres medievales utilizadas posteriormente como vivienda temporal, como es el caso del torreón de Figue, en Bedmar, para ello se abrió la puerta de entrada a pie llano, cerrando la originaria situada a media altura de la torre. El torreón constaba de dos plantas.

En estas construcciones de campiña el elemento vegetal, en forma de árbol cercano o parral también está presente como en los cortijos de sierra, así como el patín a la entrada.

Otros edificios rurales son las ventas, edificios situados al borde de los caminos, independientemente de la campiña o sierra, destinados a la parada de coches. Su misión era ofrecer al viajero descanso y refresco a las caballerías. Las ventas experimentaron un importante crecimiento en la Edad Moderna y se mantuvieron durante siglos. Por lo general, la venta estaba constituida por un amplio edificio con dos plantas, además de un corralón para los carros y caballerías. En el interior destacaba un gran comedor con su gran cocina de campana.



Cortijo de San Torcuato (Jódar).

4. VIVIENDA RURAL EN NÚCLEO POBLACIONAL

Por vivienda rural no sólo entendemos aquel edificio o edificios aislados en medio de amplios campos con una clara función agropecuaria. También dentro de los núcleos poblacionales existen edificios que aún mantienen la estructura tradicional de las casas rurales. Pero no sólo la vivienda en sí es fruto de una cultura eminentemente agraria, sino también la misma red urbana de los núcleos de población de Sierra Mágina está basada en esta cultura, por lo que presenta una tipología diversa. Los núcleos urbanos de Sierra Mágina, en su mayoría tienen un origen histórico, al menos medieval. Se desarrollan en torno o junto a una fortaleza, con un relieve accidentado, donde la población buscaba la seguridad de un refugio, como son los casos de Huelma, Pegalajar, Cambil, Torres, Jimena, Bedmar,

Albánchez, Jódar, La Guardia y los núcleos menores de Belmez y Solera. En algunos de estos pueblos el castillo aún se conserva, en otros esta envuelto por construcciones posteriores y sólo quedan algunos muros, o bien ha sido totalmente arrasado. Por ello se ha configurado un urbanismo singular, sus cascos antiguos los forman calles estrechas, con frecuencia empinadas, cuyo trazado sigue la orografía del terreno, permitiendo el drenaje de los barrancos, y en su extensión siguen los antiguos caminos que llevaban al campo. Algunos de estos centros históricos en torno al castillo están protegidos como Bienes de Interés Cultural en la tipología de Conjunto Histórico, es el caso de Cambil con fecha de disposición de 07/07/1983; La Guardia, 06/07/1983; Jódar, 13/06/1983; y Huelma, 20/05/1971.

Otros pueblos tienen un origen posterior, eminentemente agrario, a partir del siglo XVI. Es el caso de antiguos cortijos que se convierten en pueblos en la Edad Moderna como Cárchel y Carchelejo (Cárcheles), Bélmez de la Moraleda y Larva. Finalmente otros tuvieron como causa la repoblación de las tierras de frontera en el siglo XVI, casos de Mancha Real, Campillo de Arenas y Cabra del Santo Cristo.

Dentro del núcleo urbano de las poblaciones de Sierra Mágina, aún quedan viviendas que mantienen la estructura tradicional. Algunas de estas viviendas están construidas con una clara función agrícola y ganadera, es la vivienda del labrador maginense; mientras que otras muestran la humildad de sus moradores, los jornaleros agrícolas. Normalmente, estas casas están construidas de mampostería o tapial con cimientos de piedra, cuyos entresuelos están formados por vigas de madera y cañizo, y cubierta de teja árabe.

En las primeras de estas construcciones, la fachada se abre a la calle con una amplia puerta central de gruesa madera de dos hojas con grandes remaches de hierro. Las ventanas se distribuyen simétricamente por la fachada en la primera planta, mientras que en la segunda suele haber balcones. En algunos casos destaca en la planta baja una pequeña ventana que comunica con la parte superior de la bodega, sobre la que se abre otra ventana en un plano superior a las demás. La última planta abre huecos al exterior sin cerramiento alguno, con frecuencia forman arcos de medio punto. Es el tipo de casa de tres plantas que ha sido modelo del agricultor de Sierra Mágina. En ésta, la cuadra tenía un lugar destacado, quizás porque la yunta de arada era considerada como un valor de posesión muy importante que debía ser protegido celosamente y un signo de distinción social muy digno de compartir el mismo hogar que el hombre. En la planta baja se encuentra el portal, la cocina salita, el salón, la cuadra y el corral o patio. Los animales

atravesaban la puerta principal a su salida y entrada entre la calle y la cuadra, a través de un portal empedrado de cantos rodados. A veces, la cocina salita, centro de la vida interior de la casa, suele estar un poco elevada, con su chimenea, accediéndose a ella desde el portal por tres o cuatro peldaños, y bajo ella se encuentra una pequeña bodega de techo bajo. Esta bodega, especie de semisótano, tiene una pequeña ventana de comunicación con la calle en la parte superior de la pared; y es también un almacén en estrecha relación con la cocina. En cuanto al patio o corral, su función era estrictamente ganadera: cabra, cerdo, aves de corral y conejos.



Casa tradicional. Arbuniel (Cambil)

La segunda planta está destinada a los dormitorios, que daban a la calle a través de balcones. Y la cámara o *terrao*, tercera planta con ventanas de arcos de medio punto o dinteladas siempre abiertas al exterior, hacía de almacén a la paja, trigo, cebada, maíz, frutos secos y derivados de la *matanza* del cerdo (chorizos, morcillas, jamones,...). En el *terrao* también se encontraba la *piquera*, un amplio conducto que comunicaba verticalmente con la pesebre de la cuadra en la planta baja, por el que se introducía la paja de forma directa; y la buhardilla, *lucana* o *gatera*, pequeña abertura para acceder al tejado.

La casa del jornalero era bien distinta a la del agricultor. Cuando no habitaba en cuevas, su casa era de dimensiones reducidas, de una sola planta o, a lo sumo, dos; la segunda de escasa altura y con una pequeña ventana a la calle. En la planta baja se ubicaba una sala de estar con su chimenea y la cocina, y en la parte alta uno o dos dormitorios donde se apiñaba una crecida prole. A veces, estas casas constaban de un pequeño corral.

Unidad didáctica I

BIBLIOGRAFÍA

- II Jornadas de Estudios de Sierra Mágina*. Campillo de Arenas: Cronistas de Sierra Mágina; 1984.
- IV Jornadas de Estudios 'Comarca de Sierra Mágina'*. Mancha Real: Ayuntamiento de Mancha Real, 1986.
- VI Jornadas de Estudios de Sierra Mágina: 550 Aniversario de la toma de Huelma (1438-1988)*. Huelma: Ayuntamiento de Huelma/Cronistas e Investigadores de Sierra Mágina; 1990.
- Acebucho*. Revista del Grupo Ecologista Guardabosques de Jódar.
- AGUIRRE SÁDABA, J. Y JIMÉNEZ MATA, M^a C. *Introducción al Jaén Islámico (Estudio geográfico histórico)*. Jaén, 1989.
- ALCALÁ MARTÍNEZ, M^a R.; NEGRILLO GALINDO, A. M^a; FERNÁNDEZ LÓPEZ, C. *El patrimonio etnobotánico de Jaén*. Entrevistas 1980 a 1992. Herbario de Jaén. Jaén, 1996.
- BERGES ROLDÁN, Luis; y LÓPEZ PÉREZ, Manuel. *Caserías de Jaén. Arquitectura del Olivar*. Jaén, 1997.
- Comunicaciones presentadas a las V Jornadas de Estudios de Sierra Mágina, 22-marzo-1987. XI Centenario del Castillo*. Bedmar: Ayuntamiento de Bedmar; 1987.
- CASUSO QUESADA, Rafael Antonio. «Arquitectura historicista en las Viñas de Peñallana (Andujar)». En *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 151, enero-marzo-1994, Diputación Provincial. Jaén, pp. 75-92.
- CASUSO QUESADA, Rafael Antonio. «El romanticismo del conjunto arquitectónico de Mata-Begid (Cambil)». Sumuntán. Revista de Estudios Sobre Sierra Mágina, núm. 11, CISMA. Carchelejo, 1999, págs. 165-172.
- Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía*. Junta de Andalucía: Consejería de Obras Públicas y Trans-

- portes Dirección General de Arquitectura y Vivienda. 3 vol.: *Provincia de Málaga*, 2000 (387 p.), *Provincia de Cádiz*, 2002 (528 p.), *Provincia de Granada*, 2003 (444 p.).
- CUATRECASAS, J. *Estudios sobre la flora y la vegetación del macizo de Mágina*. Barcelona: Museo de Ciencias Naturales de Barcelona; 1929.
- GONZÁLEZ CANO, Jorge; LÓPEZ CORDERO, J.A.: *Gentes de Mágina*. Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina. Cambil, 1999.
- GONZÁLEZ CANO, Jorge; LÓPEZ CORDERO, J.A.; y MADERO MONTERO, Agustín. *Sierra Mágina y Parque Natural*. Everest y Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina. Cambil, 1998.
- Jaén*. Tomo II y III. Colección Nuestra Andalucía. Editorial Andalucía. Granada, 1989.
- Jaén: pueblos y ciudades*. Tomos I-VII. Diario Jaén. Jaén, 1998-2000.
- LÓPEZ CORDERO, J.A.; LIÉTOR MORALES, J.; Y ROJAS LÓPEZ, J. *Pegalajar: nueva aproximación histórica*. Ayuntamiento. Pegalajar, 1993.
- LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio *Historia ecológica de la comarca de Jaén (siglos XV-XIX)*. Ayuntamiento. Jaén, 1998.
- LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio y GONZÁLEZ CANO, Jorge. *Tipologías de vivienda rural en Sierra Mágina*. Asociación para el desarrollo Rural de Sierra Mágina. Cambil, 2005.
- LÓPEZ CORDERO, J. A.; GONZÁLEZ CANO, J. *Conocer Mágina. Curso de educación a distancia. Unidades Didácticas*. ADR Sierra Mágina. Cambil, 2001 y 2003.
- LUQUE MORENO, Pascual. Mapa de vegetación del Parque Natural de Sierra Mágina (Memoria). Taller de Ecología. Linares, 1998.
- Parques Naturales y espacios protegidos de Jaén*. Diario Jaén. Jaén, 1994.
- Plan de Desarrollo Sostenible de Sierra Mágina, 2001-2006*. Consejería de Medio Ambiente. Sevilla, 2001.
- Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra Mágina*. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
- Proyectos de clasificación de las vías pecuarias, 1960-1963*. Consejería de Medio Ambiente.
- RAMOS, G.; GÓMEZ MARTOS, M.; NAVARRETE, P.; MORENO MERINO, L.; GALINDO, E.; y MEGIAS, M. *Atlas Hidrogeológico de la Provincia de Jaén*. Diputación provincia de Jaén-Instituto Tecnológico Geominero de España. Jaén, 1997.

- RUBIO CAMPOS, J.C.; GONZÁLEZ RAMÓN, A.; LÓPEZ-GETA, J.A.: *El agua subterránea en el Parque Natural de Sierra Mágina (Jaén)*. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España. 2007. 152 págs; ils; 23 cm.
- Rutas por la Naturaleza*. Diario Jaén. Jaén, 1997.
- Saudar*. Revisa de la Asociación Cultural Saudar. Jódar.
- Sumuntán*: revista de estudios sobre Sierra Mágina. Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina (CISMA). Carhelejo, 1981-...
- Urb-al, cultura del olivo, recuperación de su arquitectura*. Diputación Provincial. Jaén, 2002.
- URDIALES VIEDMA, M.E. «Las cuevas-vivienda en andalucía: de infravivienda a vivienda de futuro». *Scripta Nova*. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona. Vol. VII, núm. 146(051), 1 de agosto de 2003.
- URDIALES VIEDMA, M.E. *Cuevas de Andalucía. Evolución, situación y análisis demográfico en la provincia de Granada*. Granada: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1987.
- VALDIVIA, José María; RUIZ, Vicente. *Estudio para el desarrollo endógeno de la comarca Jódar-Huelma*. Diputación Provincial. Jaén, 1992.

